



INFORME EJECUTIVO	Código: GDE-INF-01
	Versión: 002
	Página 1 de 18

Informe Número	003
Fecha:	Marzo 01 de 2016
Dependencia o Proceso	Comunicaciones y Mercadeo
Redactado por:	LINA MARIA BETANCUR L

Elaborado por:	Nombre: LINA MARIA BETANCUR L.	Cargo: Contratista Comunicadora
-----------------------	--	---

Objetivos programados:	Presentar los resultados generales y evaluación de la AUDIENCIA PÚBLICA vigencia 2015
-------------------------------	--

RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
MARCO LEGAL Y NORMATIVO
<p>De acuerdo con lo establecido en la ley 489 de 1998 todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública. En cumplimiento de esta disposición dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.</p> <p>Sobre Audiencias Públicas la ley 489 de 1998, en el artículo 33, capítulo VIII sobre Democratización y Control de la Administración Pública se establece que la administración podrá convocar audiencias públicas en las cuales se discutirán aspectos relacionados con la formulación, ejecución o evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, y en especial cuando esté de por medio la afectación de derechos o intereses colectivos. Las comunidades y las organizaciones podrán solicitar la realización de audiencias públicas, sin que la solicitud o las</p>

Elaboró: Comunicadora	Revisó: Rector	Aprobó: Rector
Fecha: Marzo 1 de 2016	Fecha: Marzo 1 de 2016	Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página **2** de **18**

conclusiones de las audiencias tengan carácter vinculante para la administración.

En desarrollo de la Ley 489 de 1998, se expidió el decreto 3622 de 2005 en el cual se adopta como una de las políticas de desarrollo administrativo para organismos nacionales, "la democratización de la administración pública, dirigida a consolidar la cultura de la participación social en la gestión pública, con el fin de facilitar la integración de los ciudadanos y servidores públicos en el logro de las metas económicas y sociales del país y a construir organizaciones abiertas que permitan la rendición social de cuentas y propicien la atención oportuna de quejas y reclamos, para el mejoramiento de los niveles de gobernabilidad".

Ley 872 de 2003, literal d) artículo 5 y el artículo 3 del decreto 4110 de 2004, con el cual se adopta la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 100:2004, obliga a las entidades a facilitar la evaluación, el control ciudadano a la calidad de la gestión, y el acceso a la información sobre los resultados del Sistema. Decreto 1599 de 2005, por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se establece como uno de los elementos de control: la comunicación informativa mediante la cual se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización de procesos de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas.

Según el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, "Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo. La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público".

Así mismo, en aras de dar cumplimiento a lo establecido en por la Ley 489 de 1998 en el artículo 33, capítulo VIII, la Institución Universitaria Pascual Bravo realizó la

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página **3** de **18**

Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia del año 2015, el día 24 de Febrero de 2016 en el Teatro la Convención a las 10:00 a.m.

La asistencia a la Audiencia Pública en la vigencia 2015, fue de **393 personas** presenciales, mientras para la vigencia (2014), fueron 224 con un crecimiento del 43% en asistencia.

Vía Streaming nos siguieron 120 personas para un total de 513 asistentes a la Rendición de Cuentas vigencia 2015.

Cada vez se hace un refuerzo adicional en la estrategia de divulgación en los medios digitales, e igualmente se hizo invitación directa a través de cartas y envíos masivos de correos electrónicos a las secretarías municipal y departamental, empresarios aliados, concejales, Contralora de Medellín, Personería, Juntas de Acción Comunal, Veedurías Ciudadanas, rectores de las Instituciones de Educación Superior, docentes, empleados, contratistas y estudiantes y medios de comunicación.

Siguiendo las directrices de la Alta Dirección este año, también se dio cumplimiento a la transmisión en directo vía Streaming y la apertura de un chat que le permitiera a quienes siguieron el evento desde sus casa o lugares de trabajo verlo en tiempo real a través de la Internet con el fin de darle la oportunidad a las personas de plantear sus inquietudes o preguntas, rendicioncuentas2015@pascualbravo.edu.co.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

A la audiencia pública convocada por la Institución asistieron **393** personas entre ellas estudiantes, profesores y empleados, tal y como esta evidenciado en el formato de registro de asistencia.

Cabe resaltar que igualmente nos siguieron vía streaming 120 personas más, para una total de 513 asistentes.

El evento fue convocado a las 10:00 a.m. dando inicio oficial a las 10:35 p.m. en el teatro la Convención de la Institución a cargo del Señor Rector Doctor Mauricio

Elaboró: Comunicadora	Revisó: Rector	Aprobó: Rector
Fecha: Marzo 1 de 2016	Fecha: Marzo 1 de 2016	Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 4 de 18

Morales Saldarriaga.

El Rector c con el apoyo de unos videos de algunos líderes de procesos y tomas testimoniales que dan cuenta de la gestión durante el 2015.

Como moderador de la audiencia, fue designada la Oficina Asesora de Comunicaciones quienes socializaron la metodología del evento y coordinar el uso de la palabra a fin de que los funcionarios responsables pudieran responder adecuadamente a las opiniones, propuestas, preguntas y/o reclamos que se presentaran en el desarrollo de cada una de las intervenciones.

La Rectoría conjuntamente con la Vicerrectoría Administrativa y Oficina de Talento Humano, acordaron dar como incentivo a la asistencia de Rendición de Cuentas, vigencia 2015, dar prioridad a los servidores públicos al momento de las inscripciones de capacitaciones derivadas del PIC.

Un día previo al evento, en el sitio web institucional y en redes sociales, se publicó la presentación de la Rendición de Cuentas vigencia 2015, siguiendo las recomendaciones y lineamientos del Plan Anticorrupción, de dar a conocer a la ciudadanía en general todos los puntos y temas que serían abordados en el evento con el fin de facilitar las preguntas y dudas de la comunidad.

Para esta Rendición de Cuentas vigencia 2015, se logró hacer una acción de mejora que nos permitiera la participación más activa e incluyente de los líderes de procesos apoyados por videos de los logros de gestión y videos testimoniales con personas beneficiadas con los eventos, actividades o prestación de servicios y logros del 2015. En total, la Oficina Asesora de Comunicaciones elaboró y editó 22 videos.

Como mecanismo de participación se abrió el espacio para preguntas, y en total fueron 33 preguntas a los siguientes líderes de procesos:

1. Vicerrectoría Académica.
2. Vicerrectoría Administrativa.
3. Facultad de Ingeniería.
4. Facultad de Producción y Diseño.
5. Oficina Asesora de Planeación.

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 5 de 18

6. Bienestar Universitario.
7. Oficina de Internacionalización.

Cada líder de proceso, deberá dar respuesta de una a una cada pregunta a más tardar el próximo 10 de marzo del año en curso.

De esta manera todas las preguntas estarán publicadas en el sitio web institucional y en los boletines institucionales.

ACCIONES QUE EJECUTÓ LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015:

1. ELABORACIÓN DE CONCEPTO GRÁFICO.

2. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL, PÚBLICOS INTERNOS Y EXTERNOS.

A. INTERNOS: Cartas por Mercurio a los líderes de procesos, fondo de pantalla con Información, red de carteleras, aviso de prensa, ecard y mensaje en el conmutador Institucional de Robledo y Belén.

B. EXTERNOS: Cartas personalizadas, tarjetas de invitaciones, Ecard y periódico Institucional.

- Gabinete municipal/departamental.
- Concejo de Medellín.
- Asamblea Departamental.
- Director de Sapiencia.
- Rectores de las Universidades más importantes.
- Contralora de Medellín.
- Personería de Medellín.
- Juntas de Acción Comunal.
- Medios de comunicación.
- Veedurías ciudadanas.
- Consejo Directivo.

3. ESTRATEGIA DIGITAL:

Divulgación constante desde el año 2015, en sitio web, redes sociales y envío de ecard, Infopascuales y boletines electrónicos.

4. ELABORACIÓN, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN DE PIEZAS PUBLICITARIAS:

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 6 de 18

Afiches, tarjetas de invitación, ecard, aviso de prensa, aviso en el fondo de la pantalla, mensaje en el conmutador, banner para redes sociales y sitio web.

5. COORDINACIÓN, LOGÍSTICA Y MONTAJE DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015.

6. DIRECCIÓN DE VIDEOS Y EDICIÓN.

7. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LIBRETO.

8. ELABORACIÓN PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2015.

9. GESTIÓN DE PATROCINIOS:

- La Fundación Pascual Bravo, nos donó 400 refrigerios para los asistentes a la Rendición de Cuentas.
- La Compañía Lluvia de Ideas nos donó una jardinera de Flores para el evento.

10. ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORME DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE EL COMITÉ RECTORAL.

EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2015

A continuación se presentan los resultados de la encuesta de evaluación de la herramienta de encuesta aplicada a los asistentes que participaron en la misma. Para la tabulación de los datos se tuvieron como base los ítems que fueron respondidos para cada interrogante, obteniéndose los siguientes resultados:

A continuación se muestra la encuesta realizada:

A continuación se muestra la encuesta realizada:

ENCUESTA DE EVALUACIÓN

AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA

FECHA DE REALIZACIÓN: DIA ____ MES ____ AÑO ____

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____ de _____

Organización a la que pertenece o representa: _____

1. Cree usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera:

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 7 de 18

- a. Bien organizada ____
- b. Regularmente organizada ____
- c. Mal organizada ____
- 2. La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue:**
- a. Clara ____
- b. Confusa ____
- 3. La oportunidad de los asistentes para opinar durante la Audiencia Pública fue:**
- a. Igual ____
- b. Desigual ____
- 4. El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:**
- a. Profunda ____
- b. Moderadamente profunda ____
- c. Superficial ____
- 5. Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública:**
- a. Por aviso público ____
- b. Prensa u otros medios de comunicación ____
- c. A través de la comunidad ____
- d. Boletín ____
- e. Página Web ____
- f. Invitación directa ____

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página **8** de **18**

6. Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es:

- a. Muy importante ____
- b. Importante ____
- c. Sin importancia ____

7. Considera importante la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública:

- a. Si ____
- b. No ____

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

COMPARATIVO	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015
ASISTENTES	224	393
ENCUESTADOS	156	195
VÍA STREAMING		120

Asistieron **393** personas a la Audiencia Pública, de las cuales **195** personas diligenciaron la encuesta. Vía streaming 120 personas.

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

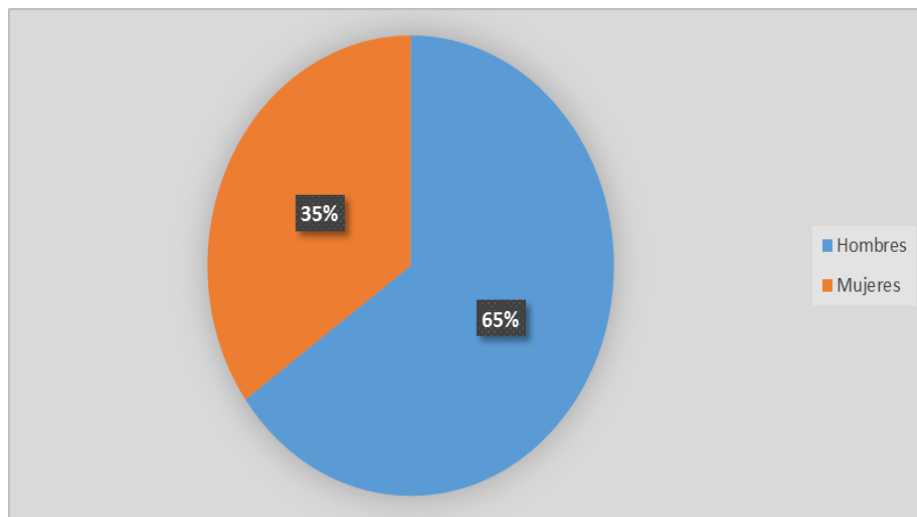


INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página **9** de **18**



GENERO	VIGENCIA 2014	VIGENCIA 2015
HOMBRES	87	127
MUJERES	69	68

A la pregunta N° 1

1. CREE USTED QUE LA AUDIENCIA PÚBLICA SE DESARROLLÓ DE MANERA:

- a. Bien organizada ____
- b. Regularmente organizada ____
- c. Mal organizada ____

182 personas consideran que fue bien organizada para un **93%**; 12 personas opinan que fue Regularmente organizada para un **6%2%**; y mal organizada 0 personas

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

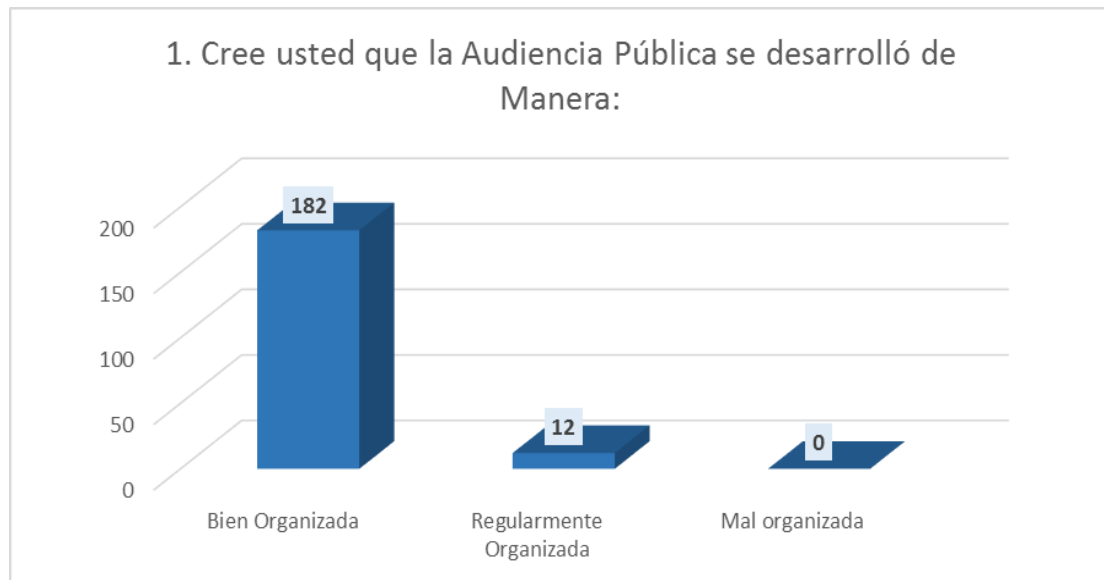
Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 10 de 18

para un 0%. 1 persona no respondió.

	Vigencia 2015	% Respecto al total
BIEN ORGANIZADA	182	93,3%
REGULARMENTE ORGANIZADA	12	6,2%
MAL ORGANIZADA	0	0,0%



A la pregunta N° 2

2. LA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE:

a. Clara ____

b. Confusa ____

La respuesta fue de 192, la explicación sobre el procedimiento de las

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

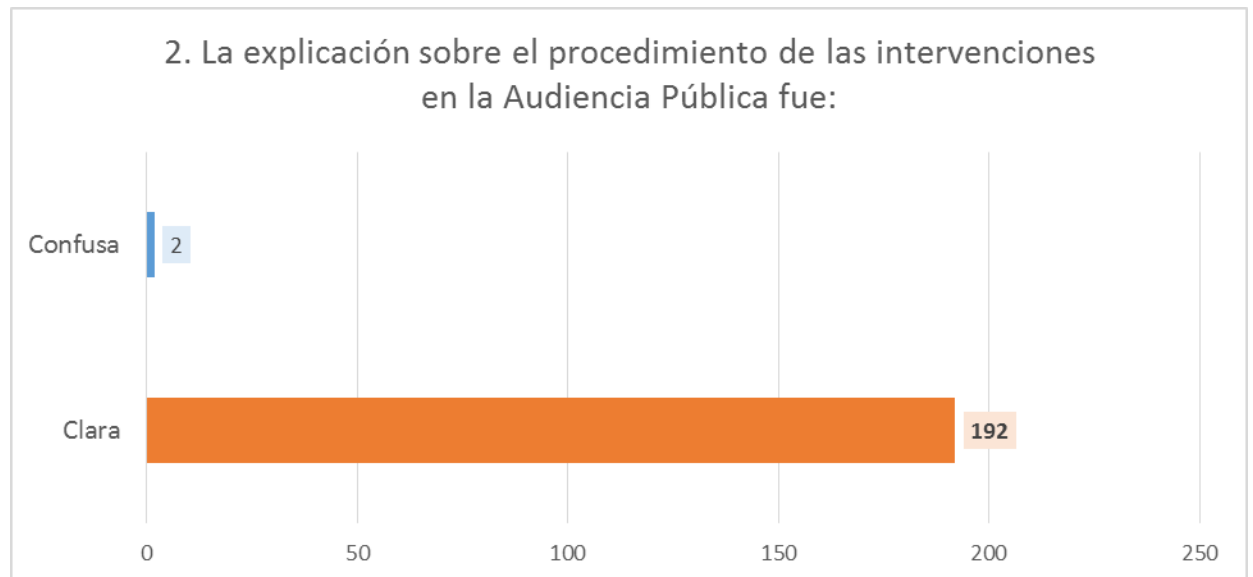
Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 11 de 18

intervenciones fue clara para un **98,5%** y un **1%** Confusa.

	Vigencia 2015	% Respecto al total
CLARA	192	98,5%
CONFUSA	2	1,0%



Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 12 de 18

A la pregunta N° 3

3. LA OPORTUNIDAD DE LOS ASISTENTES PARA OPINAR DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE:

a. Igual ____

b. Desigual ____

	Vigencia 2015	% Respecto al total
IGUAL	175	89,7%
DESIGUAL	14	7,2%
NR	-6	3,1%

175 personas opinan que fue igual para un **89%**; 14 personas indican que fue desigual para un **7%** y 6 no saben no responden para un porcentaje 3 %.

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



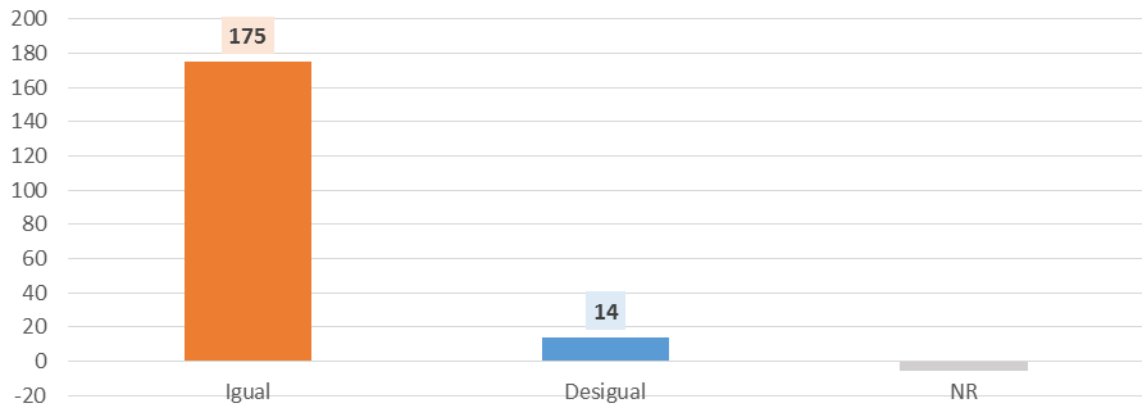
INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 13 de 18

3. La oportunidad de los asistentes para opinar durante la Audiencia Pública fue:



A la pregunta N° 4

4. EL TEMA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA FUE DISCUTIDO DE MANERA:

- a. Profunda ____
- b. Moderadamente profunda ____
- c. Superficial ____

82 personas opinan que fue profunda para un **42%**; 100 consideran que fue moderadamente profunda para un **51%**; 10 personas indican que fue superficial para un **5%**; 3 personas en blanco para un **1.5%**.

	Vigencia 2015	% Respecto al total
PROFUNDA	82	42,1%
MODERADAMENTE PROFUNDA	100	51,3%
SUPERFICIAL	10	5,1%
NR (NO RESPONDE)	3	1,5%

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



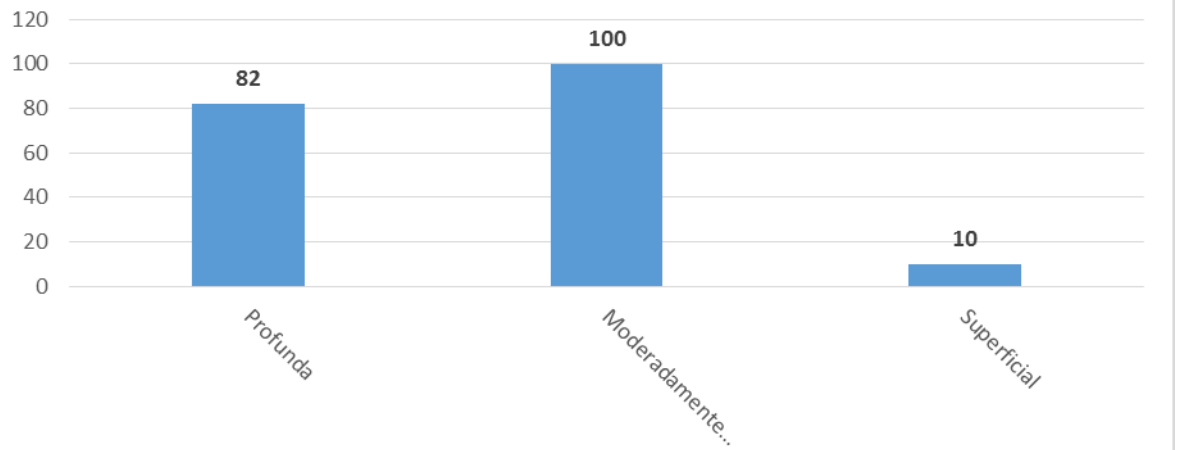
INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 14 de 18

4. El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:



A la pregunta N° 5

5. CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

- a. Por aviso público ____
- b. Prensa u otros medios de comunicación ____
- c. A través de la comunidad ____
- d. Boletín ____
- e. Página Web ____
- f. Invitación directa ____

La respuesta fue 43 personas se enteraron por medio de aviso público para un **22%**; 20 personas por prensa u otros medios para un **10%**, 52 personas indican que a través de la comunidad para un **26%**, 21 personas señalaron que se informaron a través de boletín para un **10,8%**, 74 personas por medio de página web para un **37%** y de 86 personas indicaron que se enteraron por medio de invitación directa para un **44%**.

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 15 de 18

	Vigencia 2015	%
POR AVISO PÚBLICO	43	22,1%
PRENSA U OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	20	10,3%
A TRAVÉS DE LA COMUNIDAD	52	26,7%
BOLETÍN	21	10,8%
PÁGINA WEB	74	37,9%
INVITACIÓN DIRECTA	86	44,1%

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



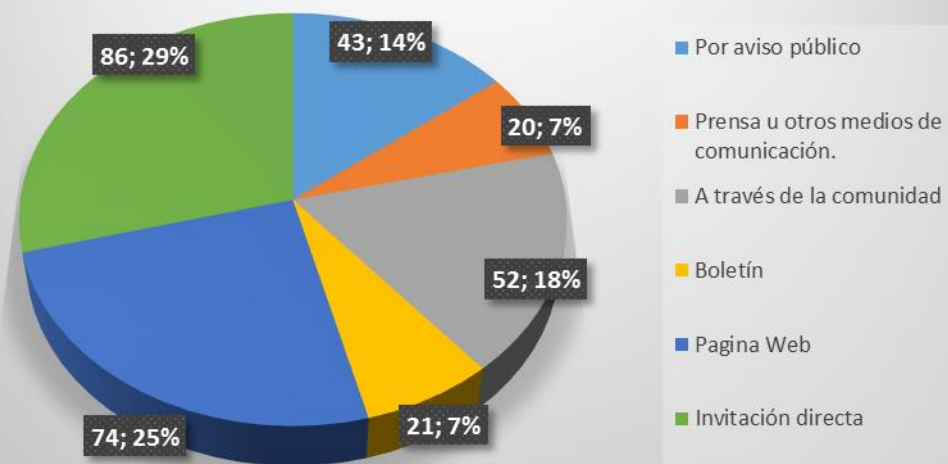
INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 16 de 18

5. Como se enteró de la realización de la Audiencia Pública.



A la pregunta N° 6

DESPUÉS DE HABER TOMADO PARTE EN LA AUDIENCIA PÚBLICA, CONSIDERA QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA ES:

- a. Muy importante ____
- b. Importante ____
- c. Sin importancia ____

132 personas consideran que es muy importante para un **67,7 %**; 57 personas piensan que es importante para un **29%**; 3 personas indican que es sin importancia para un **1.5%** y 3 personas en blanco para un **1.5%**.

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



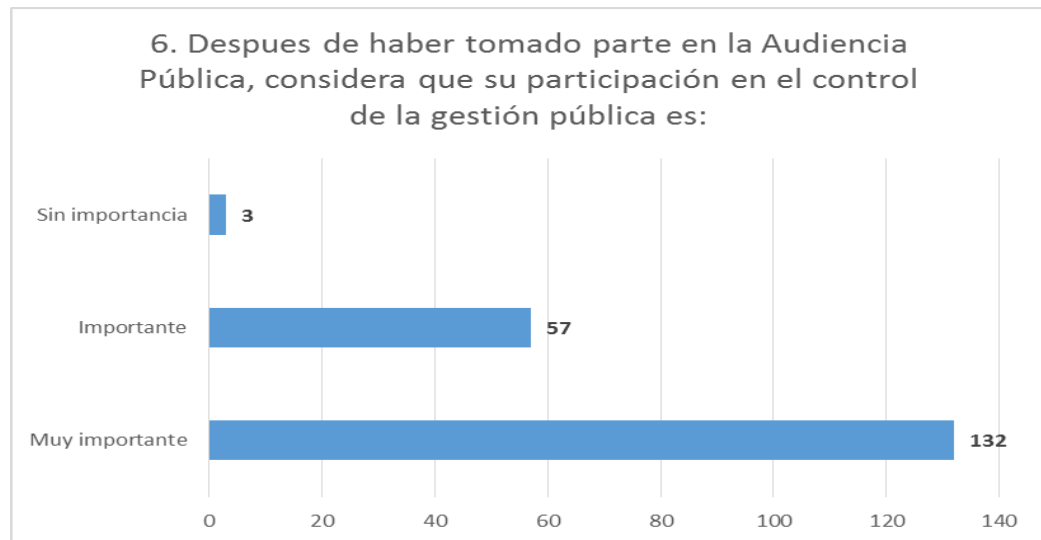
INFORME EJECUTIVO

Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 17 de 18

	Vigencia 2015	% Respecto al total
MUY IMPORTANTE	132	67,7%
IMPORTANTE	57	29,2%
SIN IMPORTANCIA	3	1,5%
NR (NO RESPONDE)	3	1,5%



A la pregunta N° 7

6. CONSIDERA IMPORTANTE LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS PARA EL CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA:

c. Si ____

d. No ____

193 personas indican que Si es importante la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública para un **99%** y 1 persona manifiesta que No, para un **1%**. 1 persona no sabe no responde.

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016



INFORME EJECUTIVO

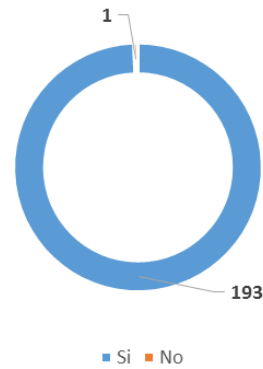
Código: **GDE-INF-01**

Versión: 002

Página 18 de 18

	Vigencia 2015	% Respecto al total
SI	193	99,0%
NO	1	0,5%
NR (NO RESPONDE)	1	0,5%

7. Considera importante la realización de Audiencia Pública para el control de la gestión pública:



Cordialmente,

LINA MARÍA BETANCUR L.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo

Elaboró: Comunicadora

Revisó: Rector

Aprobó: Rector

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016

Fecha: Marzo 1 de 2016